HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN LINK – PG DIRECT 2019

Santiago, 02 de mayo de 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

Ref.: Comunica citación a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, y el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándome debidamente facultado, por medio de la presente informo como hecho esencial de **Fondo de Inversión Link – PG Direct 2019** (el "*Fondo*"), administrado por Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A. (la "*Administradora*"), que por acuerdo del directorio de la Administradora se cita a Asamblea de Aportantes del Fondo a celebrarse el día **18 de mayo de 2021**, en Avenida Alonso de Córdova N° 4.355, oficina 603, comuna de Vitacura, Santiago.

A. Citación a Asamblea Ordinaria de Aportantes, a celebrarse a las 10:30 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del mismo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;

2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración, en caso de corresponder;

3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;

4. Designar, de entre una terna propuesta por el Comité de Vigilancia, a la empresa de auditoría externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero;

5. Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo; y

6. En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria de Aportantes.

B. Citación a Asamblea Extraordinaria de Aportantes, a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:

1. Aprobar actualizar el texto vigente del Reglamento Interno del Fondo, en virtud del cambio del nombre del Exempted Limited Partnership de Partners Group Direct Equity 2019 (USD) C-I, L.P a Partners Group Direct Equity IV (USD) C-I, L.P., de tal forma reflejar en este el nuevo nombre. Realizando las modificaciones que correspondan.

2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea Extraordinaria.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica que los Estados Financieros del Fondo y el dictamen de la empresa de auditoría externa fueron publicados en el sitio web de la Administradora www.linkcapitalpartners.com/agf, con fecha 31 de marzo de 2022, pudiendo accederse directamente a esa información haciendo *click* en el siguiente hipervínculo Estados Financieros Fondo de Inversión Link - PG Direct 2019.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA Y VOTACIÓN A DISTANCIA

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

De conformidad con lo dispuesto por la Comisión para el Mercado Financiero en la Norma de Carácter General N° 435 y en el Oficio Circular 1.141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, se informa a los señores Aportantes que podrán asistir y votar en las Asambleas por medios tecnológicos.

Los aportantes deberán informar a más tardar el día 16 de mayo de 2022, si participarán en las Asambleas por dichos medios, enviando un correo electrónico a la dirección legal@linkcp.cl y clientes@linkcp.cl, en el cual deberán informar el nombre del aportante o representante que asistirá y adjuntar los documentos que den cuenta de su identidad y personería. Mayor información sobre los antecedentes a adjuntar y el proceso de acreditación en las Asambleas se encuentran disponibles en el sitio web www.linkcapitalpartners.com/agf.

La participación, asistencia y votación de los Aportantes que participen en las Asambleas por medios tecnológicos, se realizará a través del sistema de video-conferencia en línea denominado Microsoft Teams. Mayores detalles sobre la operación de dicho sistema se encuentran disponibles en el sitio web referido en el párrafo precedente.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, a la hora en que deban iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,

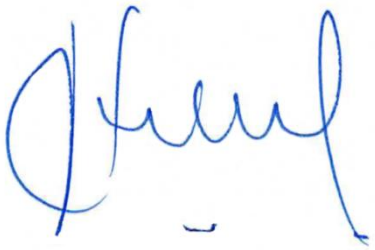

Cristián Letelier Braun
Gerente General
LINK CAPITAL PARTNERS ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.